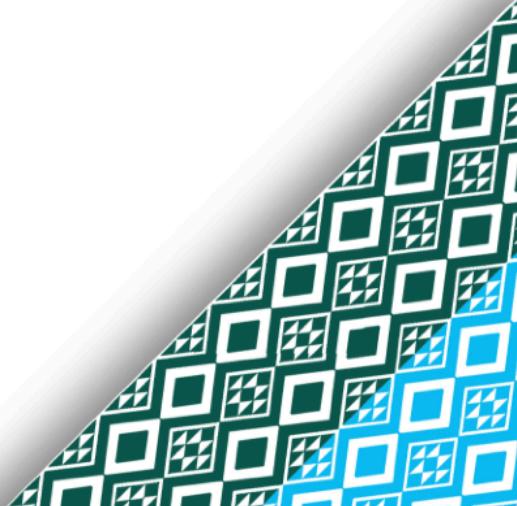
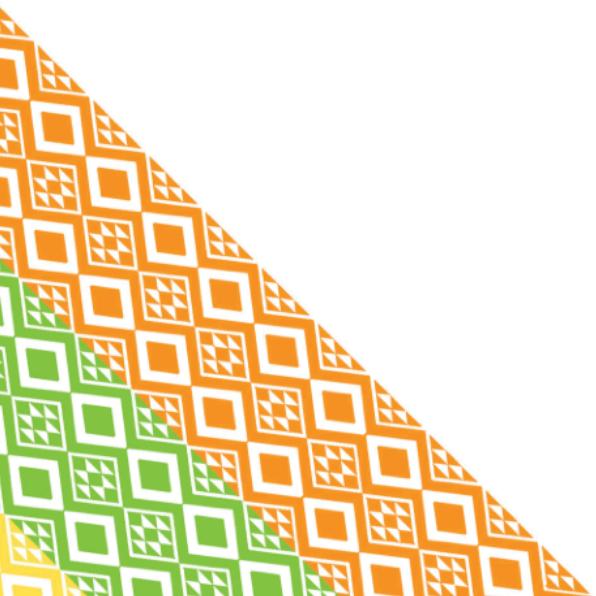




## **DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA:**

### **142: FOMENTO AL EMPLEO**





Programa presupuestario 2025

# FOMENTO AL EMPLEO

DIAGNÓSTICO  
2025

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

# Índice

<b>Índice.....</b>	<b>3</b>
1. Antecedentes.....	4
2. Identificación y descripción del problema.....	5
2.1 Identificación y estado actual del problema.....	5
2.3 Experiencias de atención.....	12
2.4 Árbol de problemas.....	13
3. Objetivos.....	13
3.1 Árbol de objetivos.....	13
3.2 Selección de alternativas.....	14
4. Población Potencial y Objetivo.....	20
4.1 Población potencial.....	20
4.2 Población objetivo.....	20
5. Diseño de intervención.....	21
5.1 Tipo de intervención.....	21
5.2 Previsiones para la Integración y Operación del Padrón de Beneficiarios.....	22
5.3 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	23
7. Glosario.....	31
8. Glosario de los productos del programa.....	32
9. Siglas y Acrónimos.....	33

## **1. Antecedentes**

El presente programa tiene su fundamento en el artículo 46-A. de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca Fracción I, el cual establece que le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico planear, regular y fomentar el desarrollo económico del estado. En la Fracción I. hace mención que la secretaría debe llenar, regular y fomentar el desarrollo económico del Estado, promoviendo las actividades productivas que propicien la generación de empleos. Mientras que la Fracción XI. le faculta elaborar e impulsar proyectos estratégicos, innovadores y sustentables que permitan la generación de inversiones y empleos en la entidad. Finalmente la Fracción XXII Bis. le faculta a la secretaría fomentar a través de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca, el empleo, la capacitación y el adiestramiento, así como auxiliar a las autoridades federales a aumentar la cobertura y calidad de la capacitación laboral, además de fomentar y apoyar la organización social para el trabajo, el autoempleo y la movilidad laboral.

Otro fundamento legal de este programa es el artículo 1. Fracción I. de la Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca, el cual tiene por objetivo impulsar el desarrollo económico integral de la entidad.

El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 establece como prioridad el impulso del desarrollo económico y el bienestar de la población oaxaqueña, y para lograr este objetivo plantea cinco ejes, este programa se inserta en el eje 4. denominado Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones, el cual a su vez se compone de diversos objetivos y estrategias. El presente programa está alineado al Objetivo 4.3, el cual está enfocado a impulsar empleos con condiciones de trabajo dignas para el bienestar de la población oaxaqueña; de manera específica este programa se alinea a la estrategia 4.3.2 que consiste en impulsar la generación de empleos dignos y formales en el estado.

Oaxaca es conocido por su diversidad cultural y étnica. Su economía se basa en la agricultura, turismo y comercio al por menor con mayor presencia de la actividad informal; distintos obstáculos como la discriminación y limitaciones en el acceso a empleos formales por barreras lingüísticas, educativas y culturales han dado paso a significativas disparidades en el empleo.

Para impulsar el empleo digno y formal en Oaxaca es indispensable mejorar la infraestructura económica, educativa y apoyo a las pequeñas y medianas empresas, promover la importancia del emprendimiento y los beneficios del empleo formal.

El empleo es esencial para el desarrollo económico y social del estado, es por ello que este programa busca generar más y mejores empleos, mediante el fomento en el sector empresarial la creación de condiciones laborales seguras, saludables y cómodas para aumentar la productividad de los trabajadores, así como el fortalecimiento del autoempleo mediante acciones estratégicas y proyectos de inversión.

## **2. Identificación y descripción del problema**

### **2.1 Identificación y estado actual del problema**

El escaso acceso a empleos para la Población Económicamente Activa (PEA), junto con la falta de capacitación y certificación de habilidades, limita significativamente el desarrollo económico. Sin empleos formales y adecuados, el poder adquisitivo de la población disminuye, afectando el consumo interno y la inversión. La economía no puede aprovechar plenamente el potencial productivo de la PEA, lo que reduce la competitividad del país. Además, la falta de capacitación para el trabajo con validez oficial dificulta la movilidad laboral, limitando las oportunidades para que los trabajadores accedan a empleos mejor remunerados o más especializados, lo que impacta negativamente en la innovación y la productividad de los sectores clave.

En el ámbito social y humano, esta situación incrementa la desigualdad y perpetúa la exclusión social. La falta de acceso a capacitación para el trabajo con validez oficial limita las oportunidades de desarrollo personal, afectando la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. Aquellos sin las habilidades certificadas suelen estar condenados a empleos precarios o informales, lo que refuerza ciclos de pobreza y dificulta el acceso a servicios esenciales como salud y educación. Además, la falta de capacitación disminuye la resiliencia de la fuerza laboral frente a los cambios tecnológicos y económicos, lo que puede llevar a mayores niveles de desempleo estructural y migración en busca de oportunidades que no existen en sus comunidades.

Un reto importante para la entidad es su nivel de competitividad. De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2023, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Oaxaca presenta un muy bajo nivel de competitividad, al posicionarse en el lugar 31 con respecto al resto de entidades federativas. A pesar de esto, el subíndice que mejor comportamiento tiene es el de Economía y el segundo mejor indicador en este subíndice es el de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual contrasta con el alto porcentaje de población en pobreza.

Lo anterior se debe a la distribución de la riqueza; con datos del CONEVAL (2022), se observa que el Coeficiente de Gini en Oaxaca fue de 0.446, esto refleja una mayor desigualdad en la distribución del ingreso de la población oaxaqueña que en casi todas las demás entidades del país, ya que el estado se coloca en el sitio 29 a nivel nacional en este indicador.

Los problemas anteriormente descritos muestran las consecuencias de las diferentes fallas o distorsiones del mercado, como lo describe el enfoque de la Economía del Bienestar planteado por Arthur Pigou, en el cual se reconoce que, ante la incapacidad de la economía orientada sólo por el mercado, de mantener el pleno empleo y de atender necesidades sociales, se requieren programas gubernamentales que den respuesta a dichos desafío.

En México, según datos del INEGI, en el año 2022 el 55.4 por ciento de la población ocupada se encontraba empleada en el sector informal, aportando un 24.4% al PIB; mientras que el 44.6 por ciento de la población ocupada se encontró en el sector formal con una participación del 75.6% del PIB. Estos datos muestran la correlación entre el crecimiento económico y la formalidad del empleo; la economía formal se traduce en crecimiento y desarrollo, dado que otorga a los trabajadores estabilidad y beneficios como seguridad social, prestaciones, capacitación continua y condiciones óptimas para desempeñar sus funciones.

De esta manera otras de las problemáticas que enfrenta el estado de Oaxaca las constituyen los desafíos para la generación de empleos dignos y formales, lo que limita su desarrollo económico y social, y en donde influyen factores como la alta tasa de informalidad, la migración, las barreras para la inserción del empleo formal y la baja formación de capital humano especializado. Estos datos se muestran a continuación.

En el tercer trimestre de 2023, la PEA de Oaxaca fue de un millón 981 mil 520 personas y la población ocupada fue de un millón 943 mil 177 personas, representando el 98.1% de la PEA. Una tasa de desocupación del 1.94% (38,343 personas), con una tasa de desocupación masculina de 1.4% y femenina de 2.6%.

La tasa de participación laboral en Oaxaca fue de 61.7% entre la población en edad para trabajar, cifra mayor en 0.5 puntos porcentuales a la del tercer trimestre de 2022. El 98.6% de la población masculina se mantuvo ocupada y 1.4%, desocupado. De la PEA femenina, 97.4% se mantuvo con una ocupación y 2.6%, no.

La distribución según su posición en la ocupación indica que las y los trabajadores subordinados y remunerados concentraron 44% del total de la población ocupada. Las y los trabajadores por cuenta propia representaron 39.2%. Las actividades terciarias concentraron a la mayor parte de la población ocupada con una participación de 48.4%, el sector comercio con una participación de 15.7%, los restaurantes y servicios de alojamiento y los servicios diversos con una participación de 7.7%.

La tasa de subocupación fue de 14.5%. En cuanto a la población subocupada según su posición en la ocupación, quienes trabajaron por cuenta propia concentraron el 49.3%, mientras que las y los trabajadores subordinados y remunerados representaron el 35.7% del total. La población subocupada fue de 281 mil 904 personas ocupadas que tuvieron necesidad y disponibilidad de ofrecer más tiempo de trabajo de lo que su ocupación les demandó, teniendo una tasa del 14.5%.

La informalidad laboral es una preocupación significativa, ya que los empleos informales carecen de acceso a seguridad social, beneficios laborales y protección legal adecuada para las personas trabajadoras. La población ocupada informal, que comprende a las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, así como a quienes su vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo, fue de un millón 584 mil 279 personas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI correspondiente al tercer trimestre de 2023, el sector informal de la economía, el cual se compone de las unidades económicas constituidas por micronegocios que no cuentan con los registros legales básicos para operar, es el tipo de unidad económica que más personas emplea en el estado de Oaxaca, con el 39.5% de la población ocupada estatal, seguido por los negocios no constituidos en sociedad (26%), la agricultura de autosubsistencia (13.7%) y las instituciones públicas (9.8%).

Con base en esa misma Encuesta, al tercer trimestre de 2023, el 81.5% de la población ocupada se encontraba en informalidad laboral, el porcentaje más elevado en el país y 26.4 puntos porcentuales más alto que la tasa nacional de 55.1%.

Estos datos reflejan el predominio de la informalidad tanto en las unidades económicas, como en las condiciones laborales de la población, lo que implica retos importantes de política pública.

La Población No Económicamente Activa (PNEA) fue de un millón 228 mil 949 personas (38.3% de la población de 15 años y más de edad). Sin embargo, el 19.8% representa a la población disponible para trabajar; es decir, quienes no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se los ofreciera.

Los movimientos migratorios son otro factor que abona a la problemática, ya que, de acuerdo con el INEGI, entre 2015 y 2020 salieron de Oaxaca 133 mil 583 personas para radicar en otra entidad. En 2020, de Oaxaca salieron 35 mil 936 personas para vivir en otro país; 93 de cada 100 se fueron a Estados Unidos de América.

A nivel nacional se registraron 802 mil 807 personas migrantes; 77 de cada 100 se fueron a Estados Unidos de América, especificando que una de las principales causas por las que migran las personas en Oaxaca es por la movilidad laboral.

Así mismo, existen barreras para la inserción del empleo formal por falta de habilidades laborales que presenta la población oaxaqueña, ya que, de acuerdo con el IMCO, mediante el Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2023, Oaxaca obtuvo el nivel 31 en el ranking nacional con un nivel de competitividad bajo, especificando que de los 32 estados, sólo Campeche, Morelos, Hidalgo y San Luis Potosí reportaron que más del 5% de las personas económicamente activas reciben capacitación laboral. A ello se suma el desconocimiento de la población oaxaqueña sobre los servicios de intermediación laboral segura que se ofertan para la colocación en un empleo formal.

Durante el ejercicio 2023, Oaxaca presentó un PIB per cápita de 107 mil 637 pesos por habitante, con una tasa de crecimiento del 1.9%; la inversión por PEA fue de 46.23 pesos y el ingreso promedio de trabajadores de tiempo completo durante 2023 fue de 6 mil 979 pesos mensuales, con una desigualdad salarial de 8.08 entre personas que ganan hasta dos salarios mínimos y personas que ganan más de dos salarios mínimos.

Del total de la población económicamente activa, el 6% laboró 40 horas a la semana o más y tuvieron ingresos por debajo de la línea de bienestar; así mismo solo el 1.9% recibió capacitación laboral, especificando que en Oaxaca sólo el 16% de la población de 25 años y más reciben educación técnica y superior. De la población ocupada, el 29% tuvo jornadas laborales de más de 48 horas a la semana.

La falta de formalización del capital humano especializado en Oaxaca se atribuye principalmente a una economía informal, donde el 99% de los establecimientos son micro y pequeñas empresas (INEGI, 2019), lo que contribuye a los bajos salarios asociados con esta estructura económica. Esta situación se ve agravada por los

niveles educativos bajos, ya que hasta el 58% de la PEA tiene como grado máximo de estudios el nivel secundaria (INEGI, 2020), lo que dificulta el desarrollo de una cultura de certificación.

En este contexto, las pequeñas empresas, al constituir la mayoría de la economía informal, no solo se ven limitadas por recursos, sino que también carecen de incentivos para promover la certificación entre sus empleados. Además, la escasa presencia de industrias en el estado conlleva a una falta de diversificación industrial, lo cual limita las oportunidades de empleo especializado, haciendo que la certificación sea menos prioritaria tanto para las empresas como para los trabajadores.

Este escenario se agrava, ya que tanto el gobierno como las empresas no fomentan activamente la certificación, dificultando aún más la formalización y especialización del capital humano en la región.

Otro sector relevante por considerar es el de los trabajadores por cuenta propia, que, según datos de la ENOE al tercer trimestre de 2023, en Oaxaca está conformado por 762 mil 587 personas, lo que equivale al 39.2% de la población ocupada total en el estado, porcentaje considerablemente más alto que el nacional (22.2%).

En dicho sector se encuentra el 55.8% de las personas ocupadas en Oaxaca que reciben ingresos de hasta un salario mínimo, proporción significativamente mayor a la nacional (33%) y que puede apuntar a la necesidad de generar estrategias de fortalecimiento al autoempleo, a fin de que genere mayores ingresos para la población que por diversos motivos no participe en el empleo subordinado.

Por otra parte, existe una desigualdad estructural de oportunidades laborales y de ingreso entre sectores de la población que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad, como las personas mayores, las mujeres, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y la población afrodescendiente, lo que genera aún mayores privaciones.

Por ejemplo, de acuerdo con la ENOE y con datos al tercer trimestre de 2023, las mujeres representan el 54.5% de la población oaxaqueña de 15 años y más; sin embargo, constituyen sólo el 41.4% de la PEA y son la mayoría de la PEA desocupada (56.1%).

Más de tres cuartas partes de la Población No Económicamente Activa (PNEA) en Oaxaca son mujeres (75.5%), quienes también representan el 90.1% de la PNEA con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo; por ejemplo, porque nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, porque algún familiar les prohíbe trabajar o por algún impedimento físico temporal (embarazo o convalecencia).

Las mujeres en Oaxaca presentan un mayor porcentaje de ocupación en el sector informal que los hombres (50% y 32%, respectivamente). Además, constituyen el 56.8% de la población ocupada no remunerada, así como el 68.1% de las personas ocupadas con jornadas de trabajo menores a 15 horas semanales; esto último contribuye a que las mujeres oaxaqueñas presenten una Tasa de ocupación parcial y desocupación de 19.4 puntos, 2.7 veces mayor a la de los hombres.

Por otra parte, a pesar de que no se cuenta con datos desagregados a nivel estatal, existe información relevante y de utilidad en la Encuesta Nacional sobre Discriminación (INEGI, 2022) la cual da cuenta de que el 18.5% de la población indígena identifica a la falta de empleo como el principal problema para las personas indígenas en México, el 31.1% percibe que se discrimina mucho a este sector al

momento de buscar empleo, y el 21.8% señala que se le negó injustificadamente la oportunidad de trabajar u obtener un ascenso.

Otros sectores poblacionales que identificaron a la falta de empleo entre las principales problemáticas que enfrentan como grupo, son la población afrodescendiente (15.9%), con 31.7% percibiendo mucha discriminación al buscar empleo; las personas con discapacidad (15.8%), con 44.9% percibiendo mucha discriminación al buscar empleo; las personas de 60 años y más (20.9%), con 44.6% percibiendo mucha discriminación al buscar empleo; y la población joven de 12 a 29 años (14.4%), con 19.7% percibiendo mucha discriminación al buscar empleo.

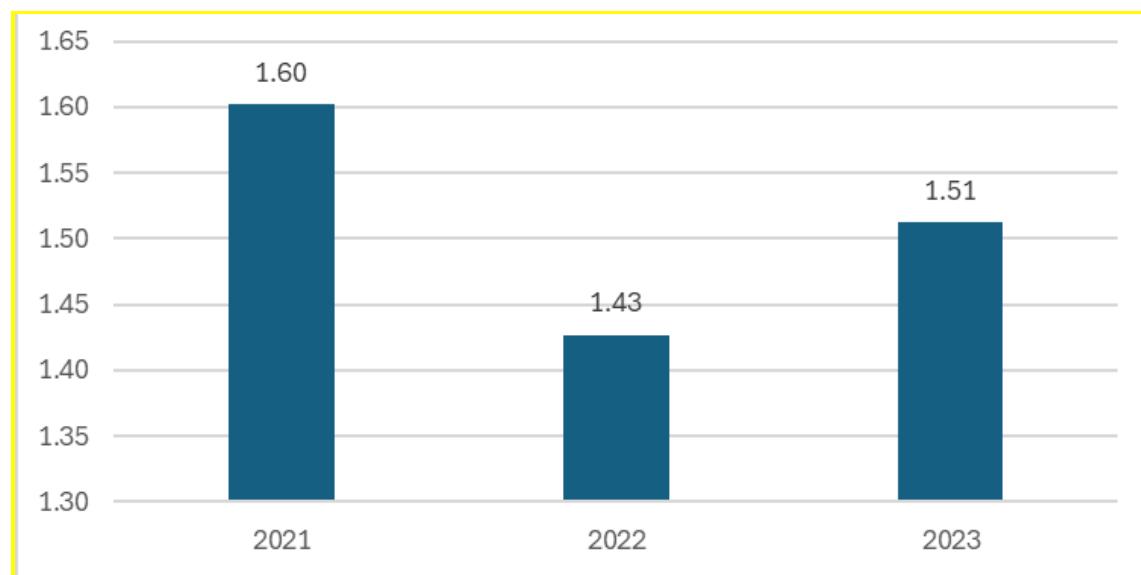
Es importante señalar que, en todos estos grupos, con excepción de la población joven, las mujeres experimentaron discriminación en mayor medida que los hombres, lo que confirma la necesidad de establecer políticas con un enfoque de género.

Finalmente debe destacarse que, si bien existen diversas fuentes oficiales con información sustancial en el ámbito, como el INEGI, el portal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las estadísticas del Instituto Mexicano del Seguro Social en materia laboral y la plataforma DataMéjico de la Secretaría de Economía federal, entre otros, no siempre se puede acceder a los datos al nivel de desagregación deseado para un análisis detallado a nivel regional, distrital o municipal, además de que la multitud de fuentes y de formatos en que se presenta la información pueden dificultar su visualización e interpretación y, por lo tanto, su utilización para la toma de decisiones.

## 2.2 Evolución del problema

En seguida se puede visualizar el comportamiento de la tasa de desocupación en el estado, la cual ha tenido variaciones aunque se mantiene en niveles bajos es importante mencionar que esta ocupación no alcanza para que la población económicamente activa logre satisfacer sus necesidades y deseos, esto se refleja en las tasas complementarias de ocupación como por ejemplo según datos de la ENOE (2023), de 2005 a 2023, la Tasa de Informalidad Laboral en el estado de Oaxaca ha oscilado entre el 76.6% y el 82.3% de la población ocupada.

Gráfica 1. Promedio anual de la tasa de desocupación



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

Este escenario impacta negativamente en las condiciones de vida de la población como se puede ver a continuación, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el estudio Medición de la Pobreza 2022, Oaxaca se ubica como la tercera entidad a nivel nacional con mayor proporción de población en situación de pobreza con el 58.4%, así como 20.2% de la población en pobreza extrema. Estos y otros indicadores sociales se pueden observar en la Tabla siguiente.

**Tabla 1. Indicadores de carencia social, estado de Oaxaca 2022**

Indicador de carencia social	Personas	Porcentaje de la población	Lugar a nivel nacional
Rezago educativo	1,238,000	29.1%	32
Carencia por acceso a los servicios de salud	2,792,542	65.7%	32
Carencia por acceso a la seguridad social	3,158,737	74.3%	32
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	896,878	21.1%	31
Carencia por acceso a los servicios en la vivienda	2,344,677	55.2%	32
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	1,215,940	28.6%	31
Población en situación de pobreza	2,483,644	58.4%	30
Población en situación de pobreza extrema	859,854	20.2%	30

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

## 2.3 Experiencias de atención

En este apartado se analizan programas y políticas similares y complementarias con la finalidad de comprender la forma en que han dado atención a esta problemática. En el caso de México se puede citar el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) que tiene por objetivo lograr la inserción en un empleo formal de Personas Buscadoras de Trabajo, mediante acciones de intermediación laboral y movilidad laboral, con atención preferencial a quienes enfrentan mayores barreras de acceso al empleo. Este programa incluye varios subprogramas como servicios de vinculación laboral, apoyos de capacitación para la empleabilidad y fomento al empleo.

Otro de los programas es el Fondo Nacional del Emprendedor (FNE) del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) que tenía como objetivo proporcionar recursos financieros para apoyar a emprendedores y PyMEs en su desarrollo, crecimiento y consolidación, sus principales acciones fueron otorgar subsidios y apoyos financieros a proyectos de alto impacto, innovación, desarrollo regional, modernización tecnológica y capacitación.

La capacitación para el empleo, para personas con bajos niveles educativos y altos grados de exclusión social a través de cursos de capacitación y certificaciones de competencias laborales es una labor que ha estado a cargo del ICAPET desde su fundación en lo que se refiere a instancias públicas.

Entre las fortalezas del ICAPET en temas de capacitación para el empleo a diferencia de instancias de educación formal de tipo técnico (como las secundarias técnicas, CEBETIS, CECATYS, CETIS, CEBETA, o las instancias que ofrecen opciones como técnico superior universitario) el ICEPET no exige sus usuarios que presenten ningún certificado de estudios previos para poder acceder a los cursos de capacitación.

Otra diferencia fundamental radica en que la duración de los cursos ofertados por el ICAPET inicia desde las veinte horas de formación, con un máximo de 200 horas por

curso. Por lo que en cuestión de semanas o unos pocos meses una persona sin comprobantes de educación formal puede acceder a un certificado con validez oficial.

Por último, la inversión que las personas realizan para poder acceder a los cursos del ICAPET son mínimos; \$150 pesos en promedio. Por lo que no realiza gastos como adquisición de uniformes, pago de inscripción o cuotas escolares como las que sí debe pagar en otro tipo de instituciones.

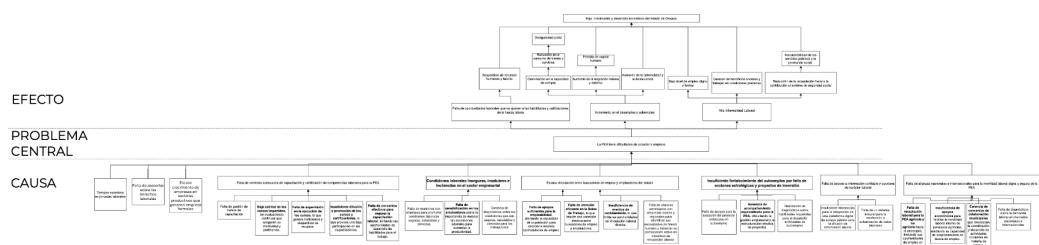
El Servicio Nacional de Empleo de Oaxaca (SNEO) por su parte realiza talleres de capacitación para el empleo, sin embargo, está enfocado en la adquisición de habilidades blandas para la consecución de empleo como lo es la elaboración de un currículum, técnicas para la búsqueda de empleo, manejo de la comunicación en una entrevista de trabajo, etc. Además, realizar el trabajo de vinculación entre personas que buscan empleo y los empleadores que están ofertando puestos de empleo.

Por último, está el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro de la Secretaría de Trabajo y Previsión social, el cual consiste en el otorgamiento de becas a jóvenes para puedan realizar prácticas en empresas, organizaciones o instancias gubernamentales y de esta forma pueda adquirir experiencia laboral. Sin embargo, el ICAPET atiende a un rango más amplio de población por grupos etarios, dado que en sus cursos puede participar población desde los 15 años en adelante, sin ningún límite máximo.

## 2.4 Árbol de problemas

## **142: FOMENTO AL EMPLEO**

## ÁRBOL DE PROBLEMA

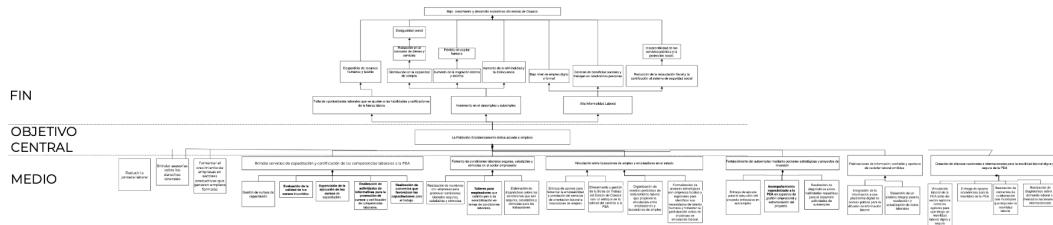


### **3. Objetivos**

## 3.1 Árbol de objetivos

## **142: FOMENTO AL EMPLEO**

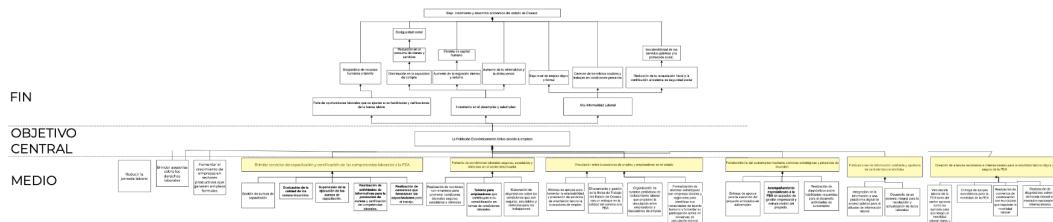
## ÁRBOL DE OBJETIVO



### 3.2 Selección de alternativas

#### 142: FOMENTO AL EMPLEO

##### SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS



Objetivo	Selección de Alternativas	Razón de selección
<b>Fomentar la generación de empleos dignos y formales en Oaxaca</b>		
Brindar servicios de capacitación y certificación de las competencias laborales a la PEA	✓	Este elemento contribuye significativamente al cumplimiento del objetivo ya que la capacitación y certificación de competencias laborales mejoran las habilidades y la empleabilidad de los trabajadores, alineándolos con las demandas del mercado laboral.
Fomento de condiciones laborales seguras, saludables y cómodas en el sector empresarial	✓	Este elemento contribuye significativamente al cumplimiento del objetivo ya que un entorno laboral seguro y saludable no solo cumple con obligaciones legales, sino que también contribuye significativamente al bienestar de los trabajadores y, por ende, a su rendimiento laboral.
Vinculación entre buscadores de empleo y empleadores en el estado	✓	Este elemento contribuye significativamente al cumplimiento del objetivo ya que facilitar el encuentro entre la oferta y la demanda laboral mejora la eficiencia del mercado de trabajo, reduciendo la fricción y mejorando la calidad de los empleos ofrecidos y encontrados.
Fortalecimiento del autoempleo mediante acciones estratégicas y proyectos de inversión	✓	Este elemento contribuye significativamente al cumplimiento del objetivo ya que el autoempleo ofrece oportunidades económicas a personas que buscan independencia laboral y contribuye a la diversificación de la economía local.
Publicaciones de información confiable y oportuna de carácter laboral emitidas inversión	✓	Este elemento contribuye significativamente al cumplimiento del objetivo ya que la información laboral precisa y accesible permite a trabajadores, empleadores y autoridades tomar decisiones informadas sobre políticas, estrategias de capacitación y desarrollo económico.
Creación de alianzas nacionales e internacionales	✓	Este elemento contribuye significativamente al cumplimiento del objetivo ya que las alianzas

Objetivo	Selección de Alternativas	Razón de selección
<b>Fomentar la generación de empleos dignos y formales en Oaxaca</b>		
internacionales para la movilidad laboral digna y segura de la PEA		facilitan el acceso de los trabajadores a oportunidades laborales más amplias y diversas tanto a nivel nacional como internacional. Esto les permite explorar opciones que se alineen mejor con sus habilidades y aspiraciones profesionales.
Reducir la jornada laboral	✗	Este medio queda fuera de las competencias del sector económico.
Brindar asesorías sobre los derechos laborales	✗	Esta causa se abordará en otro programa presupuestario.
Fomentar el crecimiento de empresas en sectores productivos que generen empleos formales	✗	Esta causa se abordará en otro programa presupuestario.

### 3.3 Estructura analítica del programa

ESTRUCTURA ANÁLITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas)	SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
EFECTOS	FINES	FIN	
Bajo desarrollo económico del estado de Oaxaca	Alto desarrollo económico en el estado de Oaxaca		Contribuir al desarrollo económico de Oaxaca mediante el acceso de la Población Económicamente Activa a empleos
PROBLEMA	OBJETIVO		
<b>Población objetivo</b> La Población Económicamente Activa	<b>Población objetivo</b> La Población Económicamente Activa	<b>PROPÓSITO</b>	
<b>Descripción del problema:</b> tiene dificultades de acceder a empleos	<b>Descripción del resultado esperado:</b> accede a empleos	La Población Económica Activa accede a empleos	
CAUSAS	MEDIOS		

ESTRUCTURA ANÁLITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas)	SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
1. Falta de servicios adecuados de capacitación y certificación de competencias laborales para la PEA	1. Brindar servicios de capacitación y certificación de las competencias laborales a la PEA	COMPONENTE	1. Servicios de capacitación y certificación de las competencias laborales a la PEA realizados
1.1 Falta de gestión de cursos de capacitación	1.1 Gestión de cursos de capacitación	ACTIVIDAD	1.1 Gestión de cursos de capacitación
1.2 Baja calidad de los cursos impartidos, sin evaluaciones continuas que aseguren su efectividad y pertinencia.	1.2 Evaluación de la calidad de los cursos impartidos.	ACTIVIDAD	1.2 Evaluación de calidad de los cursos impartidos
1.3 Falta de supervisión en la ejecución de los cursos, lo que genera inefficiencia y desperdicio de recursos.	1.3 Supervisión de la ejecución de los cursos de capacitación.	ACTIVIDAD	1.3 Supervisión de las ejecuciones de los cursos de capacitaciones
1.4 Insuficiente difusión y promoción de los cursos y certificaciones, lo que provoca una baja participación en las capacitaciones.	1.4 Realización de actividades de informativas para la promoción de cursos y certificación de competencias laborales.	ACTIVIDAD	1.4 Realización de actividades informativas para la promoción de cursos y certificación de competencias laborales
1.5 Insuficiente difusión y promoción de los cursos y certificaciones, lo que provoca una baja participación en las capacitaciones.	1.5 Realización de convenios que favorezcan las capacitaciones para el trabajo.	ACTIVIDAD	1.5 Realización de convenios que favorezcan las capacitaciones para el trabajo

ESTRUCTURA ANÁLITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas)	SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
2. Condiciones laborales inseguras, insalubres e incómodas en el sector empresarial	2. Fomento de condiciones laborales seguras, saludables y cómodas en el sector empresarial	COMPONENTE	2. Condiciones laborales seguras, saludables y cómodas fomentadas en el sector empresarial
2.1 Falta de reuniones con empresas para promover condiciones laborales seguras, saludables y cómodas	2.1 Realización de reuniones con empresas para promover condiciones laborales seguras, saludables y cómodas	ACTIVIDAD	2.1 Realización de reuniones con empresas para promover condiciones laborales seguras, saludables y cómodas
2.2 Falta de sensibilización en los empleadores sobre la importancia de mejorar las condiciones laborales para aumentar la productividad.	2.2 Talleres para empleadores que contribuyan a su sensibilización en temas de condiciones laborales.	ACTIVIDAD	2.2 Implementación de Talleres para Empleadores que contribuyan a la sensibilización de los mismos.
2.3 Carencia de diagnósticos sobre las condiciones que son seguras, saludables y cómodas para los trabajadores	2.3 Elaboración de diagnósticos sobre las condiciones que son seguras, saludables y cómodas para los trabajadores	ACTIVIDAD	2.3 Elaboración de diagnósticos sobre las condiciones que son seguras, saludables y cómodas para los trabajadores
3. Escasa vinculación entre buscadores de empleo y empleadores del estado	3. Vinculación entre buscadores de empleo y empleadores en el estado	COMPONENTE	3. Buscadores de empleo con empleadores del estado vinculados
3.1 Falta de apoyos suficientes para la empleabilidad, afectando la capacidad de la población para acceder a mejores oportunidades de empleo.	3.1 Entrega de apoyos para fomentar la empleabilidad y prestación de servicios de orientación laboral a buscadores de empleo	ACTIVIDAD	3.1 Entrega de apoyos para fomentar la empleabilidad y prestación de servicios de orientación laboral a buscadores de empleo

ESTRUCTURA ANÁLITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas)	SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
3.2 Falta de atención eficiente en la Bolsa de Trabajo, lo que impide una conexión efectiva entre buscadores de empleo y empleadores	3.2 Ofrecimiento y gestión de la Bolsa de Trabajo del Estado de Oaxaca con un enfoque en la calidad del servicio a la PEA	ACTIVIDAD	3.2 Ofrecimiento y gestión de la Bolsa de Trabajo del Estado de Oaxaca con un enfoque en la calidad del servicio a la PEA
3.3 Insuficiencia de eventos de reclutamiento, lo que limita las oportunidades de vinculación laboral directa.	3.3 Organización de eventos periódicos de reclutamiento laboral que propicien la vinculación entre empleadores y buscadores de empleo	ACTIVIDAD	3.3 Organización de eventos periódicos de reclutamiento laboral que propicien la vinculación entre empleadores y buscadores de empleo
3.4 Falta de alianzas estratégicas con empresas locales y regionales para identificar sus necesidades de talento humano y fomentar su participación activa en iniciativas de vinculación laboral.	3.4 Formalización de alianzas estratégicas con empresas locales y regionales para identificar sus necesidades de talento humano y fomentar su participación activa en iniciativas de vinculación laboral.	ACTIVIDAD	3.4 Formalización de alianzas estratégicas con empresas locales y regionales para identificar sus necesidades de talento humano y fomentar su participación activa en iniciativas de vinculación laboral.
4. Insuficiente fortalecimiento del autoempleo por falta de acciones estratégicas y proyectos de inversión	4. Fortalecimiento del autoempleo mediante acciones estratégicas y proyectos de inversión	COMPONENTE	4. Autoempleo fortalecido mediante acciones estratégicas y proyectos de inversión
4.1 Falta de apoyos para la ejecución del proyecto enfocados en autoempleo	4.1 Entrega de apoyos para la ejecución del proyecto enfocados en autoempleo	ACTIVIDAD	4.1 Entrega de apoyos para la ejecución del proyecto enfocados en autoempleo
4.2 Ausencia de acompañamiento especializado para la PEA, dificultando la gestión empresarial y	4.2 Acompañamiento especializado a la PEA en aspectos de gestión empresarial y estructuración del	ACTIVIDAD	4.2 Acompañamiento especializado a la PEA para generar habilidades para el desarrollo de

ESTRUCTURA ANÁLITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas)	SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
la estructuración efectiva de proyectos.	proyecto.		actividades de autoempleo
4.3 Realización de diagnósticos sobre habilidades requeridas para el desarrollo actividades de autoempleo	4.3. Realización de diagnósticos sobre habilidades requeridas para el desarrollo actividades de autoempleo	ACTIVIDAD	4.3 Realización de diagnósticos sobre habilidades requeridas para el desarrollo actividades de autoempleo
5. Falta de acceso a información confiable y oportuna de carácter laboral	5. Publicaciones de información confiable y oportuna de carácter laboral emitidas	COMPONENTE	5. Publicaciones de información confiable y oportuna de carácter laboral emitidas
5.1 Insuficiente información para la integración de una plataforma digital de acceso público para la difusión de información laboral	5.1 Integración de la información a una plataforma digital de acceso público para la difusión de información laboral	ACTIVIDAD	5.1 Integración de la información a una plataforma digital de acceso público para la difusión de información laboral
5.2 Falta de un sistema integral para la recolección y actualización de datos laborales	5.2 Desarrollo de un sistema integral para la recolección y actualización de datos laborales	ACTIVIDAD	5.2 Desarrollo de un sistema integral para la recolección y actualización de datos laborales
6. Falta de alianzas nacionales e internacionales para la movilidad laboral digna y segura de la PEA	6. Creación de alianzas nacionales e internacionales para la movilidad laboral digna y segura de la PEA	COMPONENTE	6. Acuerdos nacionales e internacionales para vincular a la PEA con el mercado de trabajo y asegurar su movilidad laboral digna y segura gestionados

ESTRUCTURA ANÁLITICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR	
PROBLEMÁTICA (proviene del árbol de problemas)	SOLUCIÓN (proviene del árbol de objetivos)	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
6.1 Falta de vinculación laboral para la PEA agrícola y no agrícola hacia el extranjero, limitando sus oportunidades de empleo en mercados internacionales.	6.1 Vinculación laboral de la PEA tanto del sector agrícola como no agrícola para que tenga un movilidad laboral digna y segura	ACTIVIDAD	6.1 Vinculación laboral de la PEA tanto del sector agrícola como no agrícola para que tenga un movilidad laboral digna y segura
6.2 Insuficiencia de apoyos económicos para facilitar la movilidad laboral interna de jornaleros agrícolas, afectando su capacidad de desplazamiento en busca de empleo.	6.2 Entrega de apoyos económicos para la movilidad de la PEA	ACTIVIDAD	6.2 Entrega de apoyos económicos para la movilidad de la PEA
6.3 Carencia de convenios de colaboración municipales que favorezcan la coordinación y desarrollo de actividades conjuntas en materia de empleo.	6.3 Realización de convenios de colaboración con municipios que impulsen la movilidad laboral	ACTIVIDAD	6.3 Realización de convenios de colaboración con municipios que impulsen la movilidad laboral
6.4 Falta de diagnósticos sobre la demanda laboral en mercados nacionales e internacionales	6.4 Realización de diagnósticos sobre la demanda laboral en mercados nacionales e internacionales	ACTIVIDAD	6.4 Realización de diagnósticos sobre la demanda laboral en mercados nacionales e internacionales



## **4. Población Potencial y Objetivo**

### **4.1 Población potencial**

Para atender el tema de la informalidad laboral y los movimientos migratorios ocasionados por la falta de empleos formales en el estado, se define que el área de enfoque potencial del presente programa es de 1, 870, 606 de la Población Económicamente Activa, de los cuales 1,117,190 son hombres y 753, 416 mujeres.

### **4.2 Población objetivo**

Una vez definido la población potencial y considerando el presupuesto requerido se prevé que el programa presupuestario atenderá a 48, 463 de la Población Económicamente Activa, de los cuales 7,423 son hombres y 41, 040 mujeres.

## **5. Diseño de intervención**

### **5.1 Tipo de intervención**

En un contexto donde las injusticias y desigualdades laborales aún prevalecen, es fundamental que se construya una economía inclusiva, justa y solidaria, por tal motivo se ha diseñado una serie de estrategias que permitirán fomentar la generación de empleos dignos y formales en el estado de Oaxaca.

La primera estrategia consiste en proporcionar servicios de capacitación y certificación de las competencias laborales a la PEA mediante el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo (ICAPET), estos servicios parten de un diagnóstico estatal de las actividades productivas regionales, así como de las demandas específicas de los grupos poblacionales más necesitados. Para acercar estos servicios de capacitación a la población, se desarrollará un intenso trabajo de vinculación con autoridades municipales, organizaciones productivas, sociales, instancias estatales y federales, así como con empresas de distintos niveles. Se implementará el Programa Capacitación que Transforma, con el cual se puede apoyar a la población con descuentos de hasta 100%. Esto permite que la capacitación pueda llegar a los grupos poblacionales y sectores sin afectar la economía de las personas; debido a que, por el bien de todos, primero los pobres.

La siguiente estrategia es vincular a los buscadores de empleo con los empleadores del estado. Es esencial crear puentes que conecten el talento de la gente con las oportunidades de trabajo disponibles. Estableceremos sistemas eficientes de intermediación laboral, ferias de empleo y plataformas digitales que facilitarán este encuentro, además, se buscan acuerdos con el sector empresarial para establecer condiciones laborales seguras, saludables y cómodas para los trabajadores.

La tercera estrategia consiste en buscar la creación de alianzas nacionales e internacionales para vincular a la Población Económicamente Activa con el mercado de trabajo y asegurar su movilidad laboral digna y segura. Estas alianzas permitirán que los trabajadores tengan acceso a oportunidades laborales fuera de las fronteras, bajo condiciones que respeten su dignidad y derechos. La movilidad laboral debe ser una puerta hacia nuevas oportunidades y un mejor futuro para las familias.

Finalmente, se buscará fortalecer el autoempleo mediante acciones estratégicas y proyectos de inversión que apoyen a los emprendedores locales. Se ofrecerá capacitación, asesoramiento y financiamiento para que más oaxaqueños puedan iniciar y consolidar sus propios negocios. Fomentar el autoempleo no solo crea empleo, sino que también empodera a las comunidades y fomenta la innovación local.

Las unidades que estarán a cargo de la operación del programa serán la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) mediante la Coordinación del Servicio Nacional del Empleo Oaxaca (CSNEO) y el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo (ICAPET)

## **5.2 Previsiones para la Integración y Operación del Padrón de Beneficiarios.**

El sector de desarrollo económico, alineado con criterios de transparencia y rendición de cuentas, integrará un padrón de beneficiarios. Este padrón incluirá los datos generales de los participantes en el acceso, uso o promoción de los bienes y servicios que ofrece el sector, dentro de las posibilidades operativas y financieras.

La información para la integración del padrón se recabará de forma física o digital, a través de solicitudes de ingreso, listas de asistencia, cédulas, documentos de primer contacto u otros formatos que permitan obtener datos relevantes. Esta información incluirá datos personales, datos de la actividad económica y del beneficio recibido, con el objetivo de monitorear la cobertura territorial y la actividad económica de proyectos, programas y acciones. Además, se generarán estadísticas que contribuyan a la toma de decisiones del sector.

Los datos proporcionados por los beneficiarios a través de proyectos, programas y acciones serán tratados conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca. Esta ley tiene como objetivo garantizar la privacidad y autodeterminación informativa de las personas, estableciendo bases, principios, obligaciones y procedimientos para asegurar el derecho a la protección de los datos personales.

El sector de desarrollo económico también contará con un “aviso de privacidad integral” que informará a los beneficiarios sobre los datos solicitados para la integración del padrón, así como sobre el tratamiento, uso y protección de dicha información. En el mismo aviso se informará cómo ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).

### 5.3 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al desarrollo económico de Oaxaca mediante el acceso de la Población Económicamente Activa a empleos	Tasa de variación anual del Producto Interno Bruto Estatal	<a href="https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/">https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/</a>	La economía de Oaxaca, y del país en general, se mantendrá estable, permitiendo un entorno favorable para el desarrollo económico.
Propósito	La Población Económica Activa accede a empleos	Promedio anual de la tasa de desocupación	<a href="https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/">https://www.oaxaca.gob.mx/sedeco/indicadores-de-resultados/</a>	Las empresas tienen acceso a capital y recursos necesarios para expandirse y contratar nueva fuerza laboral.
Componente 1	Servicios de capacitación y certificación de las competencias laborales a la PEA otorgados	Porcentaje Servicios de capacitación laboral otorgados	Base de datos de cursos de capacitación de calidad para el empleo realizados y pagados, bajo el resguardo del Departamento de Recursos Financieros del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca.	LA POBLACIÓN MANIFIESTA INTERÉS EN LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN
Actividad 1.1	Gestión de cursos de capacitación	Porcentaje cursos capacitación gestionados de de	Base de datos de cursos de capacitación gestionados terminados, bajo el resguardo de la Dirección de Planeación del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca	LAS PERSONAS INSCRITAS ASISTENTE Y TERMINAN SU CAPACITACIÓN

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTOS
Actividad 1.2	Evaluación de calidad de los cursos impartidos	Porcentaje de cursos de capacitación evaluados con la participación de alumnos	Base de datos e informe trimestral de procesos de evaluación de cursos con participación de los alumnos, bajo el resguardo de la Dirección de Técnica Académica del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca.	LOS CAPACITADOS ACCEDEN A PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE CURSOS
Actividad 1.3	Supervisión de las ejecuciones de los cursos de capacitación	Porcentaje de cursos de capacitación supervisados	Base de datos e informe trimestral de procesos de supervisión de cursos, bajo el resguardo de la Dirección de Técnica Académica del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca.	LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS Y DE SEGURIDAD PERMITEN LA REALIZACIÓN DE SUPERVISIONES DE CURSOS
Actividad 1.4	Realización de actividades informativas para la promoción de cursos y certificación de competencias laborales	Porcentaje de actividades informativas para la promoción de cursos y certificaciones de competencias realizadas	Expediente de formatos de "vinculación de los sectores para la capacitación RUDC-VI", bajo el resguardo de la Dirección de vinculación del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca.	LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS Y DE SEGURIDAD PERMITEN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES INFORMATIVAS PARA LA PROMOCIÓN
Actividad 1.5	Realización de convenios que favorezcan las capacitaciones	Porcentaje de convenios que favorezcan la capacitación para el trabajo	Expediente de convenios que favorezcan la capacitación para el trabajo realizados, bajo el	LOS ACTORES SOCIALES MANIFIESTAN INTERÉS EN FIRMAR CONVENIOS CON

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTOS
	para el trabajo	realizados	resguardo del Departamento Jurídico del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca.	ICAPET
Componente 2	Condiciones laborales seguras, saludables y cómodas fomentadas en el sector empresarial	Porcentaje de acuerdos que establezcan condiciones favorables para la PEA	Listado de acuerdos que establezcan condiciones favorables para la PEA realizados, bajo el resguardo de la Jefatura del Departamento de Vinculación y Promoción Laboral, así como el Departamento de Seguimiento a Programas de Capacitación y Fomento al Empleo de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	El contexto económico permite a las empresas realizar las inversiones necesarias en la mejora de las condiciones laborales.
Actividad 2.1	Realización de reuniones con empresas para promover condiciones laborales seguras, saludables y cómodas	Porcentaje de reuniones empresas para promover condiciones laborales seguras, saludables y cómodas realizadas	Listado de reuniones con empresas para promover condiciones laborales seguras, saludables y cómodas realizadas, bajo resguardo del Departamento de Vinculación y Promoción Laboral de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	Las empresas tienen la disposición para participar en las reuniones convocadas y están interesadas en dialogar sobre las condiciones laborales
Actividad 2.2	Implementación de Talleres para Empleadores que	Porcentaje de talleres para empleadores	Listado de talleres para empleadores realizados, bajo el	Los resultados de los talleres influyen

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MÉTODO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTOS
	contribuyan a la sensibilización de los mismos.	realizados	resguardo de la Jefatura del Departamento de Vinculación y Promoción Laboral de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	directamente en la mejora de las condiciones laborales
Actividad 2.3	Elaboración de diagnósticos sobre las condiciones que son seguras, saludables y cómodas para los trabajadores	Porcentaje de diagnósticos de condiciones laborales elaborados	Listado de diagnósticos de condiciones laborales elaborados, bajo el resguardo del Departamento de Seguimiento a Programas de Capacitación y Fomento al Empleo de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	Existen normativas y marcos regulatorios que facilitan la definición clara de condiciones laborales seguras, saludables y cómodas.
Componente 3	Buscadores de empleo con empleadores del estado vinculados	Porcentaje de colocaciones de la PEA en un empleo en el estado	Listado de colocaciones de la PEA en un empleo en el estado, bajo el resguardo de la Jefatura del Departamento de Vinculación y Promoción Laboral, así como el Departamento de Apoyo a Iniciativas Ocupacionales de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	Existe una demanda constante de trabajadores por parte de empleadores locales y regionales

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTOS
Actividad 3.1	Entrega de apoyos para fomentar la empleabilidad y prestación de servicios de orientación laboral a buscadores de empleo	Porcentaje de apoyos otorgados para el fomento de la empleabilidad	Listado de apoyos otorgados para el fomento de la empleabilidad, bajo el resguardo de la Jefatura del Departamento de Apoyo a Iniciativas Ocupacionales de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca	El contexto económico permite la sostenibilidad de los programas de apoyo a la empleabilidad
Actividad 3.2	Ofrecimiento y gestión de la Bolsa de Trabajo del Estado de Oaxaca con un enfoque en la calidad del servicio a la PEA	Porcentaje de atenciones brindadas a la PEA para ofrecer la bolsa de trabajo	Registro de atenciones brindadas a la PEA para ofrecer la bolsa de trabajo, bajo el resguardo de la Jefatura del Departamento de Vinculación y Promoción Laboral de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	Los empleadores y buscadores de empleo confían en la plataforma de la Bolsa de Trabajo y la utilizan de manera continua
Actividad 3.3	Organización de eventos periódicos de reclutamiento laboral que propicien la vinculación entre empleadores y buscadores de empleo	Porcentaje de eventos de reclutamiento laboral organizados	Listado de eventos de reclutamiento laboral organizados, bajo el resguardo de la Jefatura del Departamento de Vinculación y Promoción Laboral de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca	Los empleadores y buscadores de empleo participan activamente en los eventos de reclutamiento
Actividad 3.4	Formalización de alianzas estratégicas con empresas locales y regionales para	Porcentaje de alianzas para identificación de necesidades de talento humano	Listado de para identificación de necesidades de talento humano formalizadas, bajo	Las empresas locales y regionales tienen interés en formalizar

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MÉTODO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTOS
	identificar sus necesidades de talento humano y fomentar su participación activa en iniciativas de vinculación laboral.	formalizadas	el resguardo de la Jefatura del Departamento Jurídico de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	alianzas y participar activamente en iniciativas de vinculación laboral
Componente 4	Autoempleo fortalecido mediante acciones estratégicas proyectos inversión y de	Porcentaje de proyectos de inversión enfocados en el autoempleo	Listado de proyectos de inversión enfocados en el autoempleo realizados, bajo el resguardo de la Dirección de Crecimiento Productivo de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico, de la Secretaría de Desarrollo Económico	La Población Económicamente Activa (PEA) beneficiada está interesada y dispuesta a emprender actividades de autoempleo
Actividad 4.1	Entrega de apoyos para la ejecución del proyecto enfocados en autoempleo	Porcentaje de apoyos para el autoempleo entregados	Listado de apoyos para el autoempleo entregados, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento de Impulso a los Sectores Productivos de la Dirección de Crecimiento Productivo de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico, de la Secretaría de Desarrollo Económico	Los beneficiarios tienen la capacidad de gestionar correctamente los recursos entregados

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTOS
Actividad 4.2	Acompañamiento especializado a la PEA para generar habilidades para el desarrollo de actividades de autoempleo	Porcentaje de acciones de acompañamiento para generar habilidades para el desarrollo de actividades de autoempleo realizadas	Listado de acciones de acompañamiento para generar habilidades para el desarrollo de actividades de autoempleo realizadas, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento de Competitividad de la Dirección de Crecimiento Productivo de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico, de la Secretaría de Desarrollo Económico	La PEA está interesada en participar activamente en los procesos de capacitación y acompañamiento
Actividad 4.3	Realización de diagnósticos sobre habilidades requeridas para el desarrollo actividades de autoempleo	Porcentaje de diagnósticos sobre habilidades requeridas para desarrollar actividades de autoempleo realizados	Listado de diagnósticos sobre habilidades requeridas para desarrollar actividades de autoempleo realizados, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento de Competitividad de la Dirección de Crecimiento Productivo de la Subsecretaría de Crecimiento y Desarrollo Económico, de la Secretaría de Desarrollo Económico	Existe acceso a información confiable y suficiente para realizar diagnósticos precisos sobre las habilidades necesarias para el autoempleo
Componente 5	Publicaciones de información confiable y oportuna de carácter laboral emitidas	Porcentaje de publicaciones sobre temas laborales emitidas.	Listado de publicaciones sobre temas laborales emitidas, bajo el resguardo de la Jefatura de	Existe demanda significativa por parte de los actores económicos y sociales

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTOS
			Departamento de Seguimiento a Programas de Capacitación y Fomento al Empleo de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	acceder a información laboral confiable y actualizada
Actividad 5.1	Integración de la información a una plataforma digital de acceso público para la difusión de información laboral	Porcentaje de bases de datos integradas en la plataforma	Bases de datos de información laboral integradas en la plataforma, bajo el resguardo del Departamento de Seguimiento a Programas de Capacitación y Fomento al Empleo de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	Los usuarios tienen acceso a internet y están dispuestos a utilizar la plataforma
Actividad 5.2	Desarrollo de un sistema integral para la recolección y actualización de datos laborales	Porcentaje de reportes de recolección y actualización de datos laborales realizados	Listado de reportes de recolección y actualización de datos laborales realizados, bajo el resguardo del Departamento de Seguimiento a Programas de Capacitación y Fomento al Empleo de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	Los cambios en el entorno laboral y la economía permiten la actualización continua y precisa de los datos
Componente 6	Acuerdos nacionales e internacionales para vincular a la PEA con el mercado de trabajo y asegurar su movilidad	Porcentaje de acuerdos de colaboración para movilidad laboral gestionados	Listado de acuerdo de colaboración para movilidad laboral gestionados, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento de	El contexto económico global permite la integración de la PEA en mercados laborales nacionales e

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTOS
	laboral digna y segura gestionados		Movilidad Laboral, así como el Departamento Jurídico de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca	internacionales
Actividad 6.1	Vinculación laboral de la PEA tanto del sector agrícola como no agrícola para que tenga un movilidad laboral digna y segura	Porcentaje de vinculación laboral de la PEA con oportunidades de movilidad laboral	Listado de vinculaciones laborales de la PEA con oportunidades de movilidad laboral, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento de Movilidad Laboral de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	Las oportunidades de trabajo, tanto en el sector agrícola como en el no agrícola, son suficientes para permitir la movilidad laboral de la PEA
Actividad 6.2	Entrega de apoyos económicos para la movilidad laboral de la PEA	Porcentaje de apoyos económicos para la movilidad laboral entregados	Listado de apoyos económicos para la movilidad laboral entregados, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento de Movilidad Laboral de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca.	La PEA está dispuesta a utilizar los apoyos económicos de manera efectiva para acceder a nuevas oportunidades laborales
Actividad 6.3	Realización de convenios de colaboración con municipios que impulsen la movilidad laboral	Porcentaje de convenios con municipios para el impulso de la movilidad laboral realizados	Listado convenios con municipios para el impulso de la movilidad laboral realizados, bajo el resguardo de la Jefatura de Departamento Jurídico de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca	Los gobiernos municipales están dispuestos a colaborar y coordinarse para la promoción de la movilidad laboral y el desarrollo de actividades conjuntas

NIVEL MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MÉTODO DE VERIFICACIÓN EXTERNO	SUPUESTOS
Actividad 6.4	Realización de diagnósticos sobre la demanda laboral en mercados nacionales e internacionales	Porcentaje de diagnósticos sobre la demanda laboral en mercados nacionales e internacionales realizados.	Listado de diagnósticos sobre la demanda laboral en mercados nacionales e internacionales realizados, bajo el resguardo del Departamento de Seguimiento a Programas de Capacitación y Fomento al Empleo de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca	Existen fuentes de información accesibles y confiables para realizar un diagnóstico completo sobre la demanda laboral

## 6. Anexos

### 6.1 Formulación de indicadores

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS										
CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN	
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?	¿LA MEDICIÓN DEL INDICADOR RESULTA SER UNA TAREA SENCILLA?			
F5	Contribuir al desarrollo económico de Oaxaca mediante el acceso de la Población Económicamente Activa a empleos	Tasa de variación anual del Producto Interno Bruto Estatal	5	3	5	5	5	5	4.6	SI
O5	La Población Económica Activa accede a empleos	Promedio anual de la tasa de desocupación	5	5	5	5	5	5	5	SI
O5C1	Servicios de capacitación y certificación de las competencias laborales a la PEA realizados	Porcentaje de cursos de capacitación de calidad para el empleo realizados	5	5	4	5	5	5	4.8	SI
O5C1A1	Gestión de cursos de capacitación	Porcentaje de cursos de capacitación gestionados	5	5	4	5	5	5	4.8	SI
O5C1A2	Evaluación de calidad de los cursos impartidos	Porcentaje de cursos de capacitación evaluados con la participación de alumnos	5	3	5	4	4	4	4.2	SI
O5C1A3	Supervisión de las ejecuciones de los cursos de capacitaciones	Porcentaje de cursos de capacitación supervisados	5	5	4	5	5	5	4.8	SI
O5C1A4	Realización de actividades informativas para la	Porcentaje de actividades informativas para la	5	5	4	5	5	5	4.8	SI

### CALIFICACIÓN DE CRITERIOS

CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?	¿LA MEDICIÓN DEL INDICADOR RESULTA SER UNA TAREA SENCILLA?		
	promoción de cursos y certificación de competencias laborales	promoción de cursos y certificaciones de competencias realizadas							
O5C1A5	Realización de convenios que favorezcan las capacitaciones para el trabajo	Porcentaje de convenios que favorezcan la capacitación para el trabajo realizados	5	5	4	5	5	4.8	SI
O5C2	Condiciones laborales seguras, saludables y cómodas fomentadas en el sector empresarial	Porcentaje de acuerdos que establezcan condiciones favorables para la PEA	5	5	4	5	5	4.8	SI
O5C2A1	Realización de reuniones con empresas para promover condiciones laborales seguras, saludables y cómodas realizadas	Porcentaje de reuniones con empresas para promover condiciones laborales seguras, saludables y cómodas realizadas	5	5	4	5	5	4.8	SI
O5C2A2	Implementación de Talleres para Empleadores que contribuyan a la sensibilización de los mismos.	Porcentaje de talleres para empleadores realizados	4	4	4	5	5	4.4	SI
O5C2A3	Elaboración de diagnósticos sobre las condiciones que son seguras, saludables y cómodas para los trabajadores	Porcentaje de diagnósticos de condiciones laborales elaborados	4	5	4	5	4	4.4	

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS										
CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN	
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?				
O5C3	Buscadores de empleo con empleadores del estado vinculados	Porcentaje de colocaciones de PEA en un empleo en el estado realizadas	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O5C3A1	Entrega de apoyos para fomentar la empleabilidad y prestación de servicios de orientación laboral a buscadores de empleo	Porcentaje de apoyos otorgados para el fomento de la empleabilidad	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O5C3A2	Ofrecimiento y gestión de la Bolsa de Trabajo del Estado de Oaxaca con un enfoque en la calidad del servicio a la PEA	Porcentaje de atenciones brindadas a la PEA para ofrecer la bolsa de trabajo	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O5C3A3	Organización de eventos periódicos de reclutamiento laboral que propicien la vinculación entre empleadores y buscadores de empleo	Porcentaje de eventos de reclutamiento laboral organizados	5	5	4	5	5	4.8	SI	
O5C3A4	Formalización de alianzas estratégicas con empresas locales y regionales para identificar sus necesidades de talento humano y fomentar su participación activa en iniciativas de	Porcentaje de alianzas para identificación de necesidades de talento humano formalizadas	5	3	4	4	4	4	SI	

### CALIFICACIÓN DE CRITERIOS

CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?	¿LA MEDICIÓN DEL INDICADOR RESULTA SER UNA TAREA SENCILLA?		
	vinculación laboral.								
O5C4	Autoempleo fortalecido mediante acciones estratégicas y proyectos de inversión	Porcentaje de proyectos de inversión enfocados en el autoempleo realizados	4	4	4	4	4	4	SI
O5C4A1	Entrega de apoyos para la ejecución del proyecto enfocados en autoempleo	Porcentaje de apoyos para el autoempleo entregados	3	4	4	4	5	4	SI
O5C4A2	Acompañamiento especializado a la PEA para generar habilidades para el desarrollo de actividades de autoempleo	Porcentaje de acciones de acompañamiento para generar habilidades para el desarrollo de actividades de autoempleo realizadas	5	5	4	5	5	4.8	SI
O5C4A3	Realización de diagnósticos sobre habilidades requeridas para el desarrollo actividades de autoempleo	Porcentaje de diagnósticos sobre habilidades requeridas para desarrollar actividades de autoempleo realizados	5	5	4	5	5	4.8	SI
O5C5	Publicaciones de información confiable y oportuna de carácter laboral emitidas	Porcentaje de publicaciones sobre temas laborales emitidas.	5	5	4	5	5	4.8	SI
O5C5A1	Integración de la información a una plataforma digital de acceso público para la difusión	Porcentaje de bases de datos integradas en la plataforma	5	5	4	5	5	4.8	SI

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS									
CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?			
	de información laboral								
OSC5A 2	Desarrollo de un sistema integral para la recolección y actualización de datos laborales	Porcentaje de reportes de recolección y actualización de datos laborales realizados	5	5	4	5	5	4.8	SI
O5C6	Acuerdos nacionales e internacionales para vincular a la PEA con el mercado de trabajo y asegurar su movilidad laboral digna y segura gestionados	Porcentaje de acuerdos de colaboración para movilidad laboral realizados	5	5	4	5	5	4.8	SI
O5C6A1	Vinculación laboral de la PEA tanto del sector agrícola como no agrícola para que tenga un movimiento laboral digno y seguro	Porcentaje de vinculación laboral de la PEA con oportunidades de movilidad laboral	5	5	4	5	5	4.8	SI
O5C6A 2	Entrega de apoyos económicos para la movilidad de la PEA	Porcentaje de apoyos económicos para la movilidad laboral entregados	4	4	4	5	5	4.4	SI
O5C6A 3	Realización de convenios de colaboración con municipios que impulsen la movilidad laboral	Porcentaje de convenios con municipios para el impulso de la movilidad laboral realizados	5	5	4	5	5	4.8	SI

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS									
CÓDIGO MIR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	PROMEDIO GLOBAL	SELECCIÓN
			¿ES EL SIGNIFICADO DEL INDICADOR DIRECTO E INEQUÍVOCO?	¿ES EL INDICADOR REPRESENTATIVO DE LO QUE SE DEBE MEDIR DEL OBJETIVO?	¿SOMOS CAPACES DE EMPLEAR UN MEDIO PRÁCTICO Y DE BAJO COSTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA MEDIR EL INDICADOR?	¿LAS VARIABLES DEL INDICADOR ESTÁN DEFINIDAS PARA ASEGURAR QUE LO QUE SE MIDE HOY ES LO MISMO QUE SE VA A MEDIR EN CUALQUIER TIEMPO POSTERIOR, SIN IMPORTAR QUIÉN HAGA LA MEDICIÓN?			
O5C6A 4	Realización de diagnósticos sobre la demanda laboral en mercados nacionales e internacionales	Porcentaje de diagnósticos sobre la demanda laboral en mercados nacionales e internacionales realizados.	5	5	4	5	5	4.8	SI

## 7. Glosario

**Población Económicamente Activa:** Todas las personas de 12 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) durante un periodo de referencia.

**Población No Económicamente Activa:** Todos aquellos individuos que dedican su tiempo a actividades como estudiar o quehaceres del hogar, pero sin realizar actividad alguna conducente a generar bienes y servicios para el mercado; también incluye a quienes ya han salido de la fuerza laboral, como los pensionados y jubilados e individuos que por cualquier razón (salud, invalidez, etc.) no realizan actividad de ningún tipo.

## **8. Glosario de los productos del programa**

**Servicios de capacitación laboral:** Cursos de capacitación para que las personas adquieran, fortalezcan o incrementen sus competencias para el trabajo y su empleabilidad.

**Acuerdos que establezcan condiciones favorables para la PEA:** Acuerdos generados o gestionados con el sector empresarial para proporcionar al trabajador un ambiente de trabajo adecuado.

**Colocaciones de PEA en un empleo en el estado:** Se refiere a la vinculación de los buscadores de empleos con los empleadores mediante ferias de empleo y plataformas digitales.

**Proyectos de inversión enfocados en el autoempleo:** Se refiere a capacitaciones, asesoramiento y financiamiento para que los oaxaqueños puedan iniciar y consolidar su autoempleo.

**Publicaciones sobre temas laborales:** Son publicaciones que contienen información laboral detallada, confiable y oportuna difundido en diversos medios digitales.

**Acuerdos de colaboración para movilidad laboral:** Acuerdos celebrados o gestionados con mercados de trabajo nacionales e internacionales para que los trabajadores tengan acceso a oportunidades laborales fuera del estado y del país.

## **9. Siglas y Acrónimos**

**ENOE:** Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**FNE:** Fondo Nacional del Emprendedor.

**ICAPET:** Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo.

**ICE:** Índice de Competitividad Estatal.

**IMCO:** Instituto Mexicano para la Competitividad.

**INADEM:** Instituto Nacional del Emprendedor.

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**LOPEEO:** Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

**LFDEEO:** Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca.

**MIR:** La Matriz de Indicadores para Resultados.

**PED:** Plan Estatal de Desarrollo.

**PAE:** Programa de Apoyo al Empleo.

**PIB:** Producto Interno Bruto.

**PEA:** Población Económicamente Activa.

**PNEA:** Población No Económicamente Activa.

**SEDECO:** Secretaría de Desarrollo Económico.

## **10. Referencias**

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca. Última reforma POE 17-08-2023. Recuperado de [https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes\\_fiscales/VIGENTES/pdf/LEY\\_ORGANICA\\_DEL PODER\\_EJECUTIVO%202023.pdf](https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/LEY_ORGANICA_DEL PODER_EJECUTIVO%202023.pdf)

Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca. H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Recuperado de [https://congresooaxaca.gob.mx/docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion\\_estatales/Ley\\_para\\_el\\_Fomento\\_del\\_Desarrollo\\_Economico\\_del\\_Estado\\_de\\_Oaxaca\\_\(Ref\\_dto\\_2653\\_LXIV\\_25\\_agosto\\_2021\\_PO\\_38\\_11a\\_secc\\_18\\_sep\\_2021\).pdf](https://congresooaxaca.gob.mx/docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatales/Ley_para_el_Fomento_del_Desarrollo_Economico_del_Estado_de_Oaxaca_(Ref_dto_2653_LXIV_25_agosto_2021_PO_38_11a_secc_18_sep_2021).pdf)

Plan Estatal de Desarrollo [PED]. (2022-2028). Recuperado de [https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/planes/Plan\\_Estatal\\_de\\_Desarrollo\\_2022-2028.pdf](https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/planes/Plan_Estatal_de_Desarrollo_2022-2028.pdf)



**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS



**PLANEACIÓN**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
PARA EL BIENESTAR

